

MONITOR 2014
INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MEJORA CURSO 2012-13

| | |
|---|---|
| Denominación del título: | GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| Rama de conocimiento: | Ciencias Sociales y Jurídicas |
| Director de Estudios: | Juan Antonio Martínez Berbel |
| Centro: | Facultad de Letras y de la Educación |
| Correo electrónico: | decanato.fle@unirioja.es |
| Teléfono: | 941 299687 |
| Aprobado por Comisión Académica de Facultad: | |
| Aprobado por Junta de Facultad: | |

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

1.1. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1.1 El perfil de ingreso y criterios de admisión

La Universidad de La Rioja llevó a cabo durante el curso 2012-13 una modificación significativa en las páginas web dedicadas a cada una de las titulaciones de Grado, como resultado de una acción de mejora y siguiendo las indicaciones recibidas a través de los distintos Informes de Seguimiento de dichas titulaciones, con el objetivo de centralizar toda la información de manera que resulte más fácil su acceso. Estas páginas están en constante revisión y actualización.

Toda la información relativa a los requisitos previos para el estudiante, programas de acogida, características del plan de estudios, justificación del título, normativas de permanencia, normativas de reconocimiento y transferencia de créditos, las competencias que caracterizan el título, documentación oficial del título e información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, se encuentra en el enlace del título: http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml

La información se organiza en los siguientes bloques generales, que se detallan en la barra lateral derecha:

- Acogida
- Presentación
- Plan de Estudios
- Sistema de Garantía de Calidad
- Documentación oficial del título
- Información académica de interés

En lo que respecta a los requisitos previos para el estudiante, en la página web de la Universidad de la Rioja se ofrece al futuro estudiante toda la información necesaria sobre el procedimiento y plazos de admisión a la que se accede a través de dos vías:

1. Desde la página Estudiantes: Estudiantes>Admisión y matrícula:

2. Desde la página principal del Grado en Educación Infantil: Estudios>Grado en Educación Infantil

En ambos casos se remite a la siguiente dirección:

http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/index_acceso_admision.shtml

Ahí se incluye información detallada sobre los requisitos de acceso a la Universidad marcados por la legislación vigente, quiénes pueden solicitar admisión, requisitos de idioma, los pasos a seguir para solicitar la admisión, plazos y documentación necesaria, lugar de presentación de documentación, plazas ofertadas por titulación, criterios de adjudicación de plazas, publicación de listas de admitidos, regímenes de dedicación al estudio, procedimiento para solicitar la inclusión en el régimen de dedicación a tiempo parcial y reducido, además de para solicitar la simultaneidad de estudios, notas de corte del curso anterior, parámetros de ponderación y normativa vigente. Asimismo, al final de la página, se añade la información de contacto de la Oficina del Estudiante a la que se pueden dirigir para resolver dudas y un enlace a un chat para resolver dudas durante el periodo de admisión y matrícula.

Por otro lado, el perfil de ingreso se encuentra en la página principal del título, concretamente en el punto 8: "Requisitos previos para el estudiante: perfil de ingreso": http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml#8

Atendiendo a la sugerencia del último informe de seguimiento, se ha incluido también información sobre las diferentes vías de acceso, la rama de conocimiento que ha cursado y los parámetros de ponderación de materias de modalidad de 2º de Bachillerato para la admisión de los estudios de Grado. Ver enlace:

http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/PAU/Pau_bachiller/Parametros_ponderacion_2014_2015.pdf

Esta información también se transmite a través de las Jornadas de Puertas Abiertas, que tiene lugar durante el segundo semestre de cada curso, en las visitas realizadas a Centros de Educación Secundaria a lo largo de todo el curso y, de una manera más esquemática y atractiva, en el folleto distribuido en los Centros de Educación Secundaria.

1.1.2. Las competencias del título

Siguiendo las recomendaciones del último Informe de Seguimiento se ha ampliado la información relativa a las competencias. Se incluye un listado con todas las competencias del título en la página principal del título junto a las características generales de la titulación. Se encuentran en el apartado "1. Competencias" en el bloque "Plan de estudios":

http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/competencias.shtml

Se corresponden con las propuestas en la última versión de la memoria de verificación y son fácilmente visibles.

1.1.3. La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos).

La información relativa a la normativa de permanencia se encuentra en la página general del título para su mayor accesibilidad, concretamente en el bloque "Información académica de interés", en el enlace "Requisitos de permanencia":

http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia_grado.shtml

En este enlace se incluye un resumen con los puntos más relevantes de los contenidos de la normativa, además del texto completo de la misma.

La información relativa a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos está actualizada y se encuentra disponible en la página general del título, concretamente en el bloque "Información académica de interés", en el enlace "Reconocimiento, transferencia e incorporación de créditos":

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_transfer.shtml

Si bien el último Informe de Seguimiento señala que las tablas de adaptación que aparecen en la página web no se corresponden con la tabla de la memoria verificada. No obstante, la información que aparece en la web no contradice, en forma alguna, la que aparece en la Memoria del Grado. Simplemente se ha mejorado y actualizado para facilitar la consulta del estudiante.

1.1.4. La documentación oficial del título (informes, evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)

Toda la documentación oficial del título, incluyendo la Memoria de Verificación, el informe de Evaluación emitido por la ANECA, las Memorias de Seguimiento y los Informes de Seguimiento se encuentran accesibles a partir de la página principal del título bajo los epígrafes "Sistema de Garantía de Calidad" (http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/calidad.shtml). Además se ha creado en la página central del título el enlace "Documentación oficial del título" (http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/EEES.shtml), donde se puede encontrar toda la documentación relativa a la verificación del título y a la modificación de la memoria.

1.1.5. El despliegue del plan de estudios- Las guías docentes

Atendiendo a la sugerencia del último informe de seguimiento, los dos itinerarios conducentes a los dos perfiles ahora se enuncian en la web (http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml#9) de forma más específica mostrando de modo claro y rápido el contenido de cada uno de los itinerarios posibles. Asimismo, también se especifica que el estudiante puede configurar una optatividad distinta de la contemplada en el plan de estudios en función del reconocimiento de créditos.

Las guías docentes incluyen toda la información requerida, coherente con lo especificado en la Memoria de Verificación del título, y son revisadas cada curso por

los profesores responsables bajo la supervisión de el Director de Estudios de la titulación. Se encuentran disponibles con anterioridad al proceso de matrícula y están accesibles desde la página principal del título, en el apartado tres "Asignaturas y guías docentes" del bloque "Plan de estudios":

http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/guias.shtml

Las Guías Docentes incluyen información relativa a los siguientes aspectos:

- Titulación
- Asignatura/ Materia/ Módulo /Carácter/ Curso / Créditos ECTS / Horas presenciales /de trabajo autónomo.
- Idiomas en los que se imparte / Idiomas del material de lectura o audiovisual.
- Departamento responsable de la docencia
- Profesorado:
 - profesor responsable de la asignatura, información de contacto y horario de tutorías
 - otros profesores que imparten la asignatura, información de contacto y horario de tutorías
- Descripción de contenidos
- Requisitos previos
- Programa general:
 - Contexto
 - Competencias generales y específicas
 - Resultados de aprendizaje
 - Temario
 - Bibliografía comentada
 - Metodología
 - Organización: actividades presenciales y de trabajo autónomo
 - Evaluación:
 - sistemas de evaluación, porcentajes
 - comentarios
 - criterios críticos para superar la asignatura

Atendiendo a la sugerencia del último Informe de Seguimiento, en la última revisión de las Guías Docentes (para el curso 2014-15) realizada por el Director de Estudios junto con los profesores responsables de las asignaturas de cada materia, se ha prestado especial atención a la sección de las guías relativas a las competencias, coordinando el grado de detalle de la información indicada en ese apartado. Se ha tratado de pulir las competencias de cada asignatura, señalando exclusivamente aquellas a las que se atiende en cada asignatura, prestando especial atención para que entre todas las asignaturas de la materia se atiende a todas las competencias de la materia especificadas en la memoria verificada, sin la necesidad de que todas las competencias aparezcan en todas las asignaturas.

Además de la guía docente, el alumno tiene a su disposición el cronograma de cada asignatura en el que se especifican los contenidos, las actividades, organización y sistema de evaluación por semanas. Este documento, revisado anualmente por el profesorado bajo la supervisión y coordinación de el Director de Estudios, se publica en el aula virtual de la asignatura por lo que es de acceso restringido al profesorado que

imparte la asignatura y a los alumnos matriculados en ella.

La información sobre la planificación temporal del título se publica antes del periodo de matrícula de cada curso. Los horarios de clase, las aulas y los calendarios de exámenes están disponibles además de en la página web de la Facultad de Letras y de la Educación, en la página principal del título dentro de la sección "Plan de Estudios", apartados cuatro "Horarios" y cinco "Exámenes".

Horarios:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/horar/horariosclases.shtml

Exámenes:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/exam/examenes.shtml

Esta información aparece también publicada en los tabloneros de anuncios de los edificios de la Facultad.

1.2. CRITERIO 2 - INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.2.1. Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información del plan de estudios y los recursos de aprendizaje previstos

Toda la información relativa a las características del plan de estudios se encuentra en la página principal del título:

(http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml).

En el bloque "Presentación" se incluye información general estructurada en los siguientes epígrafes.

1. ¿En qué consiste el título?
2. Justificación y referentes
3. Centro responsable y director de estudios
4. Objetivos
5. Rama de conocimiento
6. Modalidad y lengua de impartición
7. Número de plazas de nuevo ingreso
8. Requisitos previos para el estudiante: perfil de ingreso
9. ¿En qué te puedes especializar?
10. Salidas profesionales
11. Acceso a otros estudios superiores
12. Calendario de implantación
13. Tabla de adaptación para el Grado en Estudios Ingleses desde la Licenciatura en Filología Inglesa

Bajo el epígrafe "Plan de estudios" se detallan, siguiendo las indicaciones del último Informe de Seguimiento, los siguientes aspectos:

1. Competencias
2. Estructura e itinerarios
3. Asignaturas y guías docentes
4. Horarios
5. Exámenes

6. Trabajo Fin de Grado.

En concreto, en lo referente al plan de estudios hay que señalar que se presenta de manera clara y bien estructurada por lo que resulta muy asequible para el estudiante. En el apartado dos, "Estructura e itinerarios", el plan aparece estructurado por módulos y materias, ofreciendo una visión global de las enseñanzas. Seguidamente, en el punto tres, "Asignaturas y guías docentes", se presentan las asignaturas por curso, incluyendo información sobre módulos, materias, carácter (básica, obligatoria, optativa), carga en créditos ECTS y el semestre al que pertenecen. Finalmente, se muestran, por bloques, las asignaturas optativas conducentes a las dos menciones ofertadas, añadiendo información sobre el módulo y materia a la que pertenecen, carácter (optativa), carga en créditos ECTS y el semestre en el que se cursan. Asimismo, cada asignatura tiene un enlace a la respectiva guía docente. Finalmente, hay un enlace a las guías docentes de los cursos anteriores.

La información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para las estudiantes con necesidades educativas especiales, a la acogida de los estudiantes, su seguimiento e inserción profesional se encuentra en la página principal del título un enlace, "Acogida" a la información referente a la acogida de los estudiantes. La ruta de acceso es: <http://www.unirioja.es/estudios/grados/acogida.shtml>.

Respecto al protocolo de actuación y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas especiales, la información se encuentra accesible desde la página de la Oficina de Relaciones Internacionales y de Responsabilidad Social, en el siguiente enlace:

<http://www.unirioja.es/universidad/rii/RSU/NecesidadesEspeciales/NecesidadesEspeciales.shtml>.

El título no posee atribuciones profesionales, por lo que no hay información relativa en la página principal del título. Sí la hay sobre el perfil de egreso, se proporciona información sobre las salidas profesionales (http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml#10) o estudios superiores a las que puede dar acceso el título (http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml#11) en los correspondientes apartados de la sección "Presentación".

1.3. CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

1.3.1. La definición y revisión de los objetivos de calidad

La Oficina de Calidad y Evaluación es la encargada de recabar y ordenar toda la información sobre resultados. La Facultad de Letras y de la Educación encomienda a su Comisión Académica, de la que forma parte el Director de Estudios de este Grado, la supervisión y mejora del desarrollo de las enseñanzas.

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del Título. Los responsables están definidos en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml

A este enlace se llega también a través de la página principal del título, en el apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad.

La información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Grados impartidos por la Facultad de Letras y de la Educación está centralizada en el enlace de la página principal. Toda la información sobre su funcionamiento así como acciones de mejora y medidas correctoras surgidas de las recomendaciones del Informe de ANECA aparecen en dicho apartado donde se recoge quiénes son los responsables del SGIC de la Facultad de Letras y de la Educación:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/sigc.shtml

Mediante enlaces vinculados se informa sobre quiénes componen dichos equipos, ofreciendo sus datos de localización y contacto. Igualmente se ofrece información acerca de las Memorias de verificación de cada Grado y se da accesos a los informes y planes de mejora emitidos en curso anteriores.

Siguiendo la recomendación de un informe de seguimiento previo, y como resultado de una acción de mejora, se ha creado un enlace en el que están disponibles extractos de las actas de la Comisión Académica y Junta de Facultad en las que se evidencian las tareas realizadas en cuanto al seguimiento y mejora de la titulación.

Las acciones de mejoras propuestas como resultado del seguimiento de la titulación y reflejadas en los distintos Informes de Seguimiento son accesibles desde la página del SIGC de la Facultad, en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/infpla.shtml

En las tablas se recogen las propuestas, fecha de aprobación, calendario de implementación y los resultados obtenidos.

También como resultado del seguimiento de la titulación, se llevan a cabo una serie de medidas encaminadas a mejorar la coordinación horizontal y vertical del título en algunos aspectos claves de la titulación.

El Director de Estudios del Grado mantiene contacto con los profesores responsables de las asignaturas que se imparten en el mismo para asegurar la corrección y la coherencia de las guías de estudio y de los cronogramas de cada asignatura. Además, para garantizar el desarrollo eficaz de las competencias del título se realiza una reunión previa a la planificación docente de los profesores implicados en los distintos módulos y se lleva a cabo un Curso de Formación del Profesorado (dentro del Plan de Formación del PDI de la UR) impartido por el Director de Estudios, sobre la elaboración de las guías docente y cronogramas. Finalmente, las guías docentes y los cronogramas son revisados por el Director de Estudios y aprobados anualmente por la Comisión Académica (que se constituye en Comisión de Calidad). Los extractos de dichas comisiones son accesibles desde el enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/acuerdosgic.shtml

Además, los Directores de Estudios de los Grados que se imparten en la Facultad y que comparten asignaturas se reúnen periódicamente para comprobar la pertinencia de competencias y contenidos para todas las titulaciones en las que se imparten.

Para la implantación del Trabajo Fin de Grado en todas las titulaciones de la Facultad se ha considerado necesario llevar a cabo una labor de coordinación entre los distintos Grados que ha tenido como consecuencia la elaboración de un manual de Trabajo Fin de Grado en el que se presenta el modelo de tutorización y evaluación de dichos trabajos. Durante el curso 2013-14 se ha puesto en marcha el Proyecto de Innovación Docente “Seguimiento y mejora del modelo de tutorización y evaluación de Trabajos Fin de Grado para las titulaciones de la Facultad de Letras y de la Educación” dirigido a una mayor eficiencia en la coordinación, seguimiento y evaluación del modelo. En dicho proyecto trabajan los Directores de Estudios de las titulaciones de la Facultad y un grupo de alumnos.

Conscientes de la necesidad de coordinar las asignaturas de la materia Idioma Moderno: Inglés, que consta de ocho asignaturas y que se imparte en seis titulaciones diferentes, entre las que se encuentra el Grado en Educación Infantil, y con el objetivo de reforzar el papel fundamental que en ese sentido estaba jugando la Comisión de Coordinación de Inglés, el 15 febrero de 2013, en Consejo de Departamento de Filologías Modernas se constituye oficialmente como comisión de dicho departamento la Comisión de Coordinación e Innovación de Idioma Moderno: Inglés, compuesta por la Directora del Departamento, la Directora del Grado en Estudios Ingleses, el Coordinador del Área (inglés) los profesores responsables de las asignaturas de inglés y los directores de los proyectos de innovación de Idioma Moderno: Inglés. La función principal de dicha comisión es la de coordinar la programación docente, la innovación docente y el seguimiento de las asignaturas de Idioma Moderno: Inglés. Así, se encuentran entre sus funciones hacer un seguimiento de la impartición de las asignaturas de dicha materia, proponer acciones necesarias para garantizar la consecución de los diferentes niveles (B1, B2 y C1) por asignatura y llevar a cabo las acciones de mejora necesarias para garantizar la coordinación horizontal y vertical entre el profesorado. Esta comisión se reúne frecuentemente para realizar las tareas arriba especificadas, y con mayor incidencia a comienzo y finalización de cada semestre y previo a la elaboración de las guías docentes de cada curso académico.

1.3.2. Participación de los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) en la valoración, el análisis y la mejora del título

Toda la información relativa al grado de satisfacción de los estudiantes y del PDI se encuentra disponible en la página de la Oficina de Calidad y Evaluación, en el siguiente enlace: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml.

Los datos que ahí figuran son el resultado de una serie de encuestas realizadas entre los estudiantes y los profesores. En el caso de los primeros, sobre el programa de acogida y sobre el programa formativo. En el caso de los segundos, sobre el programa formativo. Los resultados son recogidos en los siguientes documentos:

A) *ESTUDIANTES:*

- *Encuestas realizadas sobre el programa de acogida de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2012/13:* Se recogieron 23 encuestas. Los resultados de dicha encuesta son satisfactorios en todas las cuestiones planteadas. En una escala de 1 a 5, siendo el 1 la valoración más baja y 5 la más alta, los alumnos valoraron su opinión general sobre el programa de acogida con un 4,18, frente al 3,87 del curso anterior.

Informe de resultados disponible en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas_alumnos2012-13.shtml

- *Encuesta de satisfacción de los alumnos con el programa formativo del curso 2011/12:* En este caso no existen datos relativos al Grado en Educación Infantil en concreto. Dicha encuesta ofrece datos globales del alumnado en los cinco grados de la Facultad de Letras y de la Educación. El enlace es el siguiente:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas_alumnos2012-13.shtml

Las respuestas son positivas, con valores superiores a 3 (sobre 5) en la mayoría de los ítems. Los apartados mejor valorados son los relacionados con la organización de la enseñanza y otros aspectos generales. En cuanto al apartado relacionado con el plan de estudios y su estructura, alcanzan una valoración satisfactoria los ítems “Pertinencia y contenido de las asignaturas del plan de estudios”, “Duración temporal de las asignaturas” y “Cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa formativo. Con una valoración ligeramente inferior, los ítems relacionados con la distribución y secuencia de las asignaturas, el número de asignaturas optativas y la distribución de las horas de trabajo (presenciales y autónomo).

B) PROFESORADO:

- *Encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo del curso 2012/13:* En este caso no existen datos relativos al Grado en Educación Infantil en concreto. Dicha encuesta ofrece datos globales del profesorado que imparte docencia en los cinco grados de la Facultad de Letras y de la Educación. El enlace es el siguiente:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas_pdi2012-13.shtml

Los datos revelan que el nivel de satisfacción supera el aprobado en prácticamente todos los ítems consultados. El único ítem que con un 4,95 no alcanza el aprobado es el correspondiente a los conocimientos previos de los estudiantes. En general, los valores de los ítems analizados son altos destacando positivamente, con una valoración superior a 7, el grado de asistencia a clase de los estudiantes, los resultados académicos de los estudiantes, el contenido de las guías docentes, las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el programa formativo, el plan de formación del PDI, la cualificación y experiencia de los profesores de la titulación, las instalaciones e infraestructuras, los recursos tecnológicos y los recursos para la docencia ofrecidos por los servicios externos de la UR (Biblioteca, informática, etc.)

En cuanto a las prácticas externas, a lo largo del curso 12/13 se creó y publicó en la web el programa formativo para las prácticas extracurriculares y se mejoró el manual de prácticum para las curriculares. Se han realizado varias acciones relativas a las prácticas externas curriculares, como la toma de contacto y la firma de convenios con empresas e

instituciones. Asimismo, como acción de mejora se celebró a comienzo del curso 2013-14 una charla informativa por parte de el Director de Estudios y la Oficina del Estudiante dirigida a los alumnos y tutores de prácticas con el objetivo de informar y fomentar las prácticas externas extracurriculares.

El estudiante, los tutores de prácticas y las entidades colaboradoras tienen a su disposición información muy completa sobre las prácticas externas curriculares en el enlace http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/i_practicg.shtml y sobre las prácticas externas extracurriculares en el enlace <http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/extracurriculares.shtml> a los que se accede desde la página principal del título.

Durante el curso 2012/13 se efectuaron 60 convenios individuales de prácticas externas, 58 curriculares y 22 extracurriculares.

Respecto a los programas de movilidad, los datos son los siguientes:

| Titulación | Movilidad in (hacia la UR) | Movilidad out (hacia la el extranjero) | Solicitudes Movilidad out |
|-----------------------------|----------------------------|--|---------------------------|
| Grado en Educación Infantil | 1 | 0 | 0 |

Según la información recabada por la Oficina de Evaluación y Calidad, la valoración global de los programas de movilidad por parte de los alumnos es muy positiva, concretamente 4,55 sobre 5. El 95,12 % de los alumnos valora positivamente la experiencia.

1.3.3. La recogida y análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones, y la definición de las mejoras derivadas de aquellas y su implantación.

La Universidad de La Rioja ha creado un procedimiento para la recogida y análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones al que se accede desde la página principal de cada título:
<https://aelectronica.unirioja.es/HojaEnvio/Principal.do;jsessionid=254A7FD45FFD3B039E002142D64F8D00.jvm02>

Por su parte, la Facultad de Letras y de la Educación tiene su propio sistema (http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/buzon.shtml), al que se accede desde su página de inicio y desde la página principal del título. La Facultad habilita este sistema de recogida de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (S.Q.R.F.) relacionadas con la docencia, con objeto de poder ser utilizadas por los responsables académicos para la evaluación de la docencia y la mejora continuada de los estudios adscritos a la Facultad. A pesar de que en las encuestas sobre el Programa de acogida da alumnos de nuevo ingreso los resultados indican que 217 alumnos (de los 317 encuestados) responden afirmativamente a la pregunta de si habían sido informados sobre la forma de plantear sus quejas y sugerencias, hasta la fecha no se ha recibido ninguna por lo que no podemos hacer una valoración de cómo se analizan los resultados ni de las acciones derivadas.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

2.1. Personal académico.

Los créditos necesarios para el curso 2012/13, teniendo en cuenta los grupos de teoría o de prácticas que no requieran de desdoblamiento (1GG), los grupos de seminarios, talleres y prácticas que requieran de desdoblamiento (GR entre 2 y 3 en la mayoría de las asignaturas troncales y obligatorias), los grupos de prácticas de laboratorio (entre 2 y 3 en las asignaturas de inglés) y la tutorización y acompañamiento de alumnos de prácticum, han ascendido a 396,37, un volumen similar al estimado en la memoria verificada. Esta cantidad de créditos, podría llevarnos a pensar, tras una simple operación matemática, que la necesidad docente asciende a 16,51 profesores con dedicación a tiempo completo y en exclusiva al Grado en Educación Infantil, coincidiendo este dato con el estimado en la memoria verificada (16,45).

Sin embargo, la realidad es que un mismo profesor imparte docencia en varios títulos y, además, en ocasiones, compagina labor docente con tareas de gestión o, en función del Real Decreto-ley 14/2012, tiene diferentes proporciones entre dedicación docente e investigadora, por lo que, en muchos casos, su capacidad docente se ve ocupada con tareas equivalentes. Sumando a todo esto el esfuerzo para que el personal académico responsable o implicado en cada asignatura sea el más adecuado a las competencias a desarrollar, finalmente se han visto involucrados en la docencia de este grado un total de 75 profesores frente a los 134 disponibles señalados en la memoria verificada.

Ante estos datos, se hace necesario resaltar que en la memoria verificada se especifica que la estimación de 134 profesores se hace atendiendo a todo el profesorado con docencia en Educación infantil y Educación Primaria, sin embargo, hay que tener en cuenta que no todo el personal académico imparte en ambas titulaciones. Así, de los 75 profesores del Grado en Educación Infantil, 68 ejercen también en el Grado en Educación Primaria pero 7 no. Al mismo tiempo, existen 40 docentes involucrados en la docencia del Grado en Educación Infantil que no lo están en el de Educación Infantil. Por ello, se remarca que 75 profesores participan en el Grado en Educación Infantil, frente a los 115 inmersos en ambos grados.

En su mayoría se trata de docentes con una trayectoria académica estable y consolidada. El 64% de la docencia es impartida por profesores doctores acreditados (frente al 66,17% estimado en la memoria verificada).

En los últimos años se han producido jubilaciones de personal permanente y sus plazas no han podido ser amortizadas de momento atendiendo al Real Decreto-ley 20/2011. Esto ha provocado el rejuvenecimiento de la plantilla y con ello el aumento de la proporción de profesores no permanentes, la reducción de los quinquenios acumulados en la memoria de verificación, pasando de 279 a 126 en la actualidad, así como de los sexenios de investigación, pasando de 64 a 29.

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, se proporciona toda la información disponible al Director de Estudios y al Decanato a través de los Indicadores correspondientes al Centro. En el caso concreto de la evaluación del profesorado, la aplicación del programa DOCENTIA/UR tiene como

objetivo declarado la mejora de la actividad del profesorado. Toda la información relativa al programa Docencia de evaluación de la actividad docente de la Universidad de La Rioja se encuentra en el siguiente enlace:
http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente.shtml

Los indicadores reflejan los buenos resultados obtenidos por el personal académico en la evaluación docente del programa DOCENTIA. Se ha obtenido una puntuación muy favorable tanto en la media de la evaluación docente, con un 4,08 (sobre 5) como en la pregunta 16 “Considerando globalmente los aspectos anteriores, cree que es un buen profesor”, con un 4,14. El profesorado participa activamente en los programas de mejora de la calidad docente y el 73,33% asiste a programas formativos para la docencia.

2.2. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Los espacios docentes y equipamiento de la Facultad de Letras y de la Educación está disponible en el siguiente enlace:
https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/respdi/espac/espequip.pdf.

Como se puede observar, se trata de espacios de diferentes tamaño que cuentan con ordenador, conexión a internet, equipamiento audiovisual y cañón en casi todos los casos. También se dispone de un aula de audiovisuales (laboratorio de idiomas) y de varias aulas de informática. A la hora de realizar los horarios, se tiene muy en cuenta el tamaño del grupo (Grupo Grande, Grupo Reducido o Grupo de Laboratorio) para una distribución lo más óptima posible en los espacios más adecuados. Así se puede ver en los horarios:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/horar/horariosclases.shtml. También se procura, en la medida de lo posible que en la distribución semanal de las clases, los Grupos Grandes de cada asignatura, de carácter más teórico, se impartan antes que los Grupos Reducidos y de Laboratorio (impartidos en el aula de audiovisuales), de carácter eminentemente práctico.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

3.1. Indicadores de satisfacción y rendimiento

A continuación se reflejan los indicadores de los resultados alcanzados en el Grado de Educación Infantil para el curso 2012-2013. Se incluyen también los datos de cursos anteriores para poder observar la evolución:

| | | 2010/11 | 2011/12 | 2012/2013 |
|------------------|----------------------------------|---------|---------|------------------|
| Matrícula | Nº de plazas de nuevo ingreso | 75 | 75 | 77 |
| | Tasa de cobertura | 0,99 | 0,97 | 1,03 |
| | Preinscripción en primera opción | 222 | 295 | 224 |
| | Total preinscripción | 594 | 499 | 721 |

| | | | | |
|--------------------|--|-----------|-----------|----------------|
| | Ratio de plazas demandas/ofertadas | 7,92 | 6,65 | 9,61 |
| | Porcentaje de alumnos del curso que no se matriculan en el curso siguiente | 3,65% | 2,42% | 5,31% |
| Rendimiento | Tasa de rendimiento | 87,52% | 89,11% | 90,55% |
| | Tasa de éxito | 87,52% | 89,11% | 91,25% |
| | Tasa de abandono | No existe | No existe | 12,33% |
| | Tasa de eficiencia | No existe | No existe | 98,61% |
| | Tasa de graduación | No existe | No existe | 57,53 % |

Se constata el creciente interés en cursar esta titulación, una tendencia claramente al alza que se mantiene desde el primer curso de implantación. En el curso 2012-13, si bien fueron 224 los alumnos preinscritos en primera opción (frente a los 222 y 295 de los cursos anteriores), el total de preinscritos aumenta considerablemente 721, superando ampliamente al total de preinscritos en 2010/2011 y 2011/2012 (594 y 499 respectivamente), así como al número de plazas ofertadas (70), lo que se refleja en la ratio de plazas demandas/ofertadas, que se incrementa con respecto al del curso anterior.

Se aprecia un aumento de la matrícula en relación con el curso anterior. En el curso 2012-13 hubo 77 alumnos de nuevo ingreso, cuyas características, procedencia y nota de acceso se desglosan en el cuadro que sigue:

| | | | |
|----------------------|---|-----------|------|
| Estudios Ingleses | Pruebas de acceso a la Universidad- LOE | 49 | 6,02 |
| | Pruebas de acceso a la Universidad- LOGSE | 1 | 5,17 |
| | Pruebas de acceso a la Universidad- COU | 1 | 6,26 |
| | Formación Profesional de 2º Grado | - | - |
| | Ciclo Formativo de Grado Superior | 25 | 7,39 |
| | Pruebas de acceso a Grado de mayores de 25 años | 1 | 5,25 |
| | Pruebas de acceso a Grado de mayores de 45 años | - | - |
| | Titulado medio | - | - |
| Total 206G | | 77 | |

Igualmente, se mantiene la tendencia al alza en cuanto a las tasas de rendimiento y de éxito, que aumentan significativamente con respecto a los datos del curso anterior. El hecho de que la tasa de eficiencia esté tan cercana al 100% (98,61%), indica también la buena marcha de la titulación.

Esos datos tan positivos podrían deberse a las acciones de mejora llevadas a cabo durante dicho curso por el Director de Estudios consistentes en la realización de sesiones informativas periódicas dirigidas a los estudiantes sobre el plan de estudios, las optativas y las normativas de evaluación y de permanencia; así como las reuniones de coordinación horizontal y vertical mantenidas con profesores responsables de asignaturas del grado; y finalmente, los proyectos de innovación encaminados a la elaboración de material de apoyo para el trabajo autónomo de los alumnos.

En cuanto a las tasas de abandono y graduación, hay que tener en cuenta que se considera abandono del 2012-13 al alumno que habiendo ingresado en el curso 2009-10 y no habiéndose graduado en el 12-13 ni en el 13 -14 no se ha matriculado en esos dos cursos. Al ser el curso 12-13 el primer curso con egresados, las cifras de ambas tasas son meramente orientativas, sólo serán significativas una vez se incorporen los datos de los egresados en el curso 13-14.